

**RESOLUCIÓN DÉCIMOPRIMERA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE MOVILIDAD DE
AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.**

El Tribunal Calificador constituido para juzgar la convocatoria para la provisión de plazas de movilidad de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día de la fecha y a la vista del escrito presentado por el opositor D. Víctor Sánchez Fernández con DNI: 48481677T, renunciando a ser nombrado funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, resuelve:

PRIMERO. Atender la petición de renuncia al nombramiento, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Cartagena, por turno de movilidad.

SEGUNDO. Proceder a citar a los efectos de lo previsto en la Base Novena "Reconocimiento médico", en llamamiento único, al aspirante con DNI: **23039416V**, (siguiente por orden de prelación en la calificación) a fin de realizar el reconocimiento médico el próximo día **lunes 14 de octubre 2019 a las 08:15 horas, en el Vestíbulo de la Planta Baja del Edificio Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena**, sito en calle San Miguel, 8 de Cartagena.

El aspirante convocado deberá comparecer en ayunas, para extracción de sangre y analítica de orina.

Cartagena a 10 de octubre 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Andrea Sanz Brogeras